

Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente instruido, significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a: Saladero Secadero Jamones S. Nevada, S.L.
Último domicilio: Paraíso 3-5, Avda. Andalucía. 18014, Granada.
Trámite que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Granada, 29 de junio de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 1 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye, significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el/la instructor/a del procedimiento.

Núm. Expte.: 180470/2008.
Notificado a: Doña M.ª Isabel Fernández Fuentes.
Último domicilio: C/ Juan de la Cierva, bajo A, Granada.
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 1 de julio de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 1 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye, significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

Núm. expediente: 180392/2008.
Notificado a: Don Samuel J. Pinilla Campos.
Último domicilio: Ctra. de la Sierra, núm. 104, bajo (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 1 de julio de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 2 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: Quince días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: Quince días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-0351-08-P.
Encausado: Idea Occidental, S.L.
Último domicilio: C/ Avda. Molino de la Vega, s/n, P.I. Pesquero Norte, 21002, Huelva.
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0225-08-P.
Encausado: Tiendas Aventure, José Sevillano Rivero.
Último domicilio: C/ Ballena, 7, Urb. Urbasur, 21410, Isla Cristina (Huelva).
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0359-08-P.
Encausado: Hualpa 2000, S.L.
Último domicilio: C/ Perú, 49, Edif. Corona Center, 41930, Bormujos (Sevilla).
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0112-09-P.
Encausado: Europlayas Hoteles y Resorts, S.L.
Último domicilio: C/ Juan Hurtado de Mendoza, 14, bajo izq., 28036, Madrid.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0079-09-P.
Encausado: Asador Argentino Carlos Gardel, Chezguero XXI, S.L.
Último domicilio: C.C. Islantilla, local A-3, 21449, Islantilla, Lepe (Huelva).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0020-09-P.
Encausado: Pescados y Mariscos Santana, S.L.
Último domicilio: C/ Beas, 19, 21440, Lepe (Huelva).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.